

**Datos personales de la adjudicataria:**

Apellidos y nombre: Martínez Minguito, María Luisa. Número de Registro de Personal: 5027404202. Grupo: C. Cuerpo o Escala: A1135. Situación: Activo.

**9136** *ORDEN de 15 de abril de 1999 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 25 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de abril de 1999.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998 «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

**ANEXO****Convocatoria: Orden de 25 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero)**

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: Misión Diplomática en Uruguay. Montevideo. Secretario del Embajador. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores. Secretaría General de Política Exterior y para la Unión Europea. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 569.268 pesetas.

**Datos personales de la adjudicataria:**

Apellidos y nombre: Arévalo Moreno, María Socorro. Número de Registro de Personal: 62886713. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

# MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**9137** *ORDEN de 13 de abril de 1999 por la que se resuelve, parcialmente, concurso específico (1.E.98) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.*

Por Orden de 14 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1999), y rectificada por Orden de 14 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 26), se convocó concurso específico (1.E.98) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Razones de urgencia han aconsejado fraccionar la resolución del concurso, anticipando la adjudicación de las vacantes correspondientes a determinados centros directivos.

En consecuencia, habiéndose dado cumplimiento a las normas reglamentarias y a las bases de la convocatoria, finalizado el plazo de presentación de instancias, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de Valoración, a la que hace referencia la base octava de la citada Orden, en relación con los puestos de trabajo del Gabinete del Vicepresidente Segundo, Oficialía Mayor, Dirección General de Tributos, Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales y Parque Móvil del Estado,

Este Ministerio acuerda aprobar la propuesta elevada por la Comisión y, consecuentemente:

Primero.—Resolver la adjudicación de puestos de trabajo contenidos en el anexo de esta Orden, correspondientes a los centros citados anteriormente.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia, o de un mes, si comporta cambio de residencia.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente (Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 13 de abril de 1999.—P. D. (Orden de 26 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), el Secretario general Técnico, Eduardo Abril Abadín.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Recursos Humanos.